

LA JUSTIFICACIÓN

Apóstol Marvin Véliz

Gálatas 2:16 “sin embargo, sabiendo que el hombre no es justificado por las obras de la ley, sino mediante la fe en Cristo Jesús, también nosotros hemos creído en Cristo Jesús, para que seamos justificados por la fe en Cristo, y no por las obras de la ley; puesto que por las obras de la ley nadie será justificado. v:17 Pero si buscando ser justificados en Cristo, también nosotros hemos sido hallados pecadores, ¿es Cristo, entonces, ministro de pecado? ¡De ningún modo! v:18 Porque si yo reedifico lo que en otro tiempo destruí, yo mismo resulto transgresor. v:19 Pues mediante la ley yo morí a la ley, a fin de vivir para Dios”.

El pasaje anterior nos dice que el hombre definitivamente no puede ser justificado por obras de la ley. Es imposible que alguien salga aprobado delante de Dios por hacer obras. Creo que la mayoría de nosotros ya tenemos clara esta verdad. El que cree aún que puede ser justificado por obras de ley, el tal es un legalista. Los legalistas en su pura expresión son aquellos que creen, no necesariamente por su doctrina, sino por su manera de conducirse, que pueden encontrar justicia delante de Dios a través de practicar las obras que demanda la ley. Como bien dice el apóstol Pablo, es imposible que el hombre sea justificado por obras de ley.

Al tener claridad en esta verdad, y cobrar conciencia de esto, sabemos que el camino para ser justificados es la fe. En realidad, nadie cree en Cristo genuinamente si a la vez cree que puede alcanzar justicia por sus propias obras. Si usted en su corazón cree que hay un camino que lo puede llevar a Dios por sus obras de justicia, usted literalmente todavía no conoce al Señor. Hay muchos que creen en Jesús pero no por eso serán salvos, la Biblia dice que hasta los demonios creen y tiemblan ante el Señor y no por eso son salvos. Sólo aquel que está consciente que por sus propias fuerzas jamás podrá ser aprobado delante de Dios es el que puede ser salvo. Usted no puede llegar delante del Cordero de Dios que quita el pecado del mundo y a la vez creer que sus obras lo justificarán delante de Dios. De qué le aprovechará llegar ante el Cordero que “quita” el pecado del mundo, si usted no cree que tiene pecado y que es pecador. La salvación es un asunto axiomático entre Cristo y el pecador. El legalista cimarrón simplemente no ha creído en Cristo (para salvación), porque la necesidad de creer en Cristo es con fines de perdón, de redención y justificación.

Según el apóstol Pablo lo que Dios le ofrece al hombre es justificarlo por medio de la fe, por creer en Jesús. Es allí donde contrasta aquel que cree que puede ser justificado por lo que hace, es decir, por sus obras. Más adelante veremos donde caben las buenas obras, pero para fines de obtener justificación las obras no sirven. El que cree que puede alcanzar o mantener la salvación por las obras es un ciego, pobre y desnudo, necesita encontrar a Cristo por medio de la fe.

Dice Gálatas 2:16 ***“también nosotros hemos creído en Cristo Jesús, para que seamos justificados por la fe en Cristo...”*** la razón por la cual debemos creer en el Señor Jesús es porque Él es el único camino para alcanzar la justificación. La plenitud de lo que Dios quiere hacer en el hombre es la justificación. La justificación por la fe va más allá de ser perdonados, va más allá de ser limpios; va aún más allá de ser redimidos, porque la intención divina es colocarnos justos (igualmente que Cristo) ante el Padre. Ser justificados va más allá de ser perdonados, es un arreglo completo entre Dios y el hombre. Cuando yo le digo a alguien que lo perdono, es obvio que el que recibe mi perdón cometió un error; cuando yo le digo a alguien que ha quedado justificado, le estoy diciendo que sus acciones y su vida fueron juzgadas pero no se encontró ninguna culpa. Un justificado es alguien que fue expuesto a la justicia y fue hallado justo.

Ser justificados por la fe implica que no importan las obras de la ley, o sea, nada de lo que hagamos o dejemos de hacer va a variar en cuanto a la justificación. Nadie puede decir que alcanzó justificación porque no era tan mala persona; si decimos eso, estamos poniendo obras. Tampoco podemos decir que alguien fue salvo por haber sido demasiado malo, pues, aunque hallan sido malas obras, no es por obras. Si el Señor salvara a los “muy” malos, a muchos nos

harían falta obras de maldad para ser salvos. Al decir esto no estoy diciendo que no soy pecador, pero si me comparo con otros pecadores, talvez no sea tan malo. Ahora bien, ni las buenas, ni las malas obras me ayudan para ser justificado porque no es por obras. Lo único que debemos hacer para ser justificados es creer.

El apóstol Pablo concluye el v:16 diciendo lo siguiente: **“puesto que por las obras de la ley nadie será justificado...”** En otras palabras, no es viable, no es el camino, es imposible que las obras de ley justifiquen al hombre. Si alguien “cree” en la obra de Cristo, inmediatamente es hecho justo; perdóneme el ejemplo, pero es algo así como los grandes capos del narcotráfico cuando son declarados “Inocentes”. En realidad ellos salen “justificados” porque no se les halló ninguna prueba que los inculpe (Aunque obviamente estos tipos quedan libres muchas veces por la corrupción del sistema judicial de nuestros países latinoamericanos). Pero a usted y a mí, a pesar de lo que somos, a través de la sangre de Cristo, somos hallados “justos” delante del Padre. ¡Qué gran obra la del Señor! El diablo tiene razón muchas veces de estar enojado con nosotros, porque sabe lo que somos, y sabe como nos trata Dios a raíz de la “justificación” que tenemos en Cristo. Dios nos trata como sus “justos”, y aun nos agrega que somos “santos” ¡Aleluya! No son nuestras obras las que nos convierten en santos y justos, sino es la obra de Cristo, es la fe en el Hijo de Dios.

¿Qué espera Dios de nosotros al sacarnos delante de las huestes satánicas, y delante de sus ángeles como justos? La Biblia dice que Dios nos exhibe ante las cortes celestes como justos. Dios exhibe a la Iglesia ante sus ángeles, y la llama Su esposa. ¡Oh! qué grandeza, qué soberanía la de nuestro Dios. Antes éramos perdidos y errantes, pero ahora somos la esposa de Cristo, una virgen pura, ¡Qué gloria más grande! A nosotros nos acontece como a Séfora, la esposa de Moisés. Según algunos comentaristas y contextos bíblicos, Moisés era un hombre de mucha presencia física, muy guapo, había sido criado para que llegara a ser un Faraón. Por el contrario, Séfora parece que no era de mucho atractivo, como que no daba el porte para ser la esposa de Moisés. Algo así nos pasa a nosotros, no tenemos mucho atractivo, pero nuestro Señor no se avergüenza de nosotros, Cristo nos reconoce como Su esposa. Hermanos, el Señor ya nos justificó, ahora bien, es necesario que demos la talla de lo que Él espera de nosotros ahora que nos justificó.

Dice *Gálatas 2:17* **“Pero si buscando ser justificados en Cristo, también nosotros hemos sido hallados pecadores, ¿es Cristo, entonces, ministro de pecado? ¡De ningún modo!”**. Lo que el apóstol Pablo nos dice en el v:17 es crucial. Él dice que podemos ser hallados pecadores, a pesar de que ya fuimos justificados en Cristo. Si usted es acucioso, el (hombre) “justificado” del v: 16, no es el mismo caso del “justificado” del que habla el apóstol en el v:17. Lo que dice Pablo en el v:16 es que podemos ser justificados por creer en Cristo, es decir, alcanzamos justicia por medio de la fe. El v:17 está hablando de los que buscan ser justificados en Cristo desde otro punto de vista, en otras palabras, podemos ser “justificados” al demostrar que somos justos. El v:16 se refiere a la justificación por la fe de la que habla Romanos 4, mientras que el v:7 es la justicia de la que habla la carta de Santiago, o sea, la fe con obras.

Déjeme explicarle este asunto con un ejemplo. Supongamos que yo fabrico vasos de cristal irrompibles; para que yo pueda probar que mi producción es de esa calidad, yo debo poner a un trabajador a probar cada uno de mis vasos. Cuando un vaso esté terminado, esa persona debe tomar un martillo, debe darle un golpe al vaso y probar que no se quiebra con el golpe. Al pasar la prueba, yo puedo decir que el vaso fue justificado porque no se rompió, muy por el contrario, si el vaso se quiebra, el vaso no salió justificado porque no respondió al diseño de ser irrompible. Cuando nosotros venimos al Señor, Él nos declara legalmente justos, ya no tenemos pecado, y no tenemos nada que ver con el pecado. Dios nos pone un sello de garantía: “Made in El Cielo” (Hecho en El Cielo), nos sella con Su Espíritu, eso quiere decir que tal persona no tiene defectos, es calidad garantizada, es un nacido de nuevo, es una nueva creación, es simiente de Cristo. ¡Aleluya!

¿Qué es lo que nos pasa en la experiencia? Que minutos después de haber creído, justo al momento de la primera prueba, el diablo nos quiebra, nos vota y nos deshace. ¿Qué sucedió? ¿Acaso no fuimos justificados? Sí, fuimos justificados por la fe, pero la acción no nos justifica. En otras palabras, hay una justificación que viene por la declaración divina, y hay una justificación que se mide por las obras. A esto es lo que se refiere el v:17 al decir: *“Buscamos ser justificados”*, porque ésta justificación se trata de que demos que de verdad somos producto del cielo, que demos por las obras que somos una nueva criatura, que las cosas viejas pasaron, que amamos al Señor, etc.

Cuando el Señor nos justificó, Él no sólo lo declaró; recordemos que hubo una obra, hubo un precio, hubo un proceso por el cual el Espíritu Santo vino a habitar en nuestros espíritus, y nos regeneró, y ahora Él vive en nosotros, esa es Su garantía. Ahora bien, es necesario que “busquemos” ser hallados justificados y no que seamos hallados nuevamente como pecadores. Hermanos, si hemos oído por tanto tiempo que Cristo es nuestra victoria, ¿Por qué después de tanto tiempo estamos un poco más hundidos en nuestros pecados? A este punto era donde quería llevarlos. ¿Qué nos pasa en nuestro interior realmente? Por un lado, nos vienen crisis de fe. Empezamos a vivir el Evangelio, de repente, sin esa fe que nos genera tranquilidad y reposo. Empezamos a dudar de la verdadera gracia del Señor, a pesar de que ella es tan poderosa para mantenernos sin caída delante de Dios.

Tal vez muchos de ustedes están viviendo un fracaso público, otros están frustrados en su interior. Hay cosas que no necesariamente se evidencian en público, pero en lo interior sabemos el estado de muerte en el que estamos. Somos como árboles otoñales, secos, que lo único verde que tienen son las plantas parásitas que están anidadas en ellos. Podemos estar en tal condición de muerte, tal vez hace ya mucho tiempo que no percibimos la Vida de Dios en el interior. ¿Se siente usted así? A aquellos fracasados sinceros, que creyeron en el Señor, pero que a la hora de ser hallados “justos” por sus obras, se dan cuenta que sólo son un fracaso les quiero decir lo siguiente: Yo le ruego que reconsidere sus caminos, probablemente usted no sabe lo que el Señor quiere hacer en usted, pero las siguientes palabras espero le den un mensaje de esperanza.

Si usted busca la santidad, la justicia, el amor, etc. pero no logra encontrar tal vida de victoria, tal vez usted tiene dos problemas básicos que debe reconsiderar:

1.- SU CONCIENCIA DE LO QUE ES, AÚN NO ES PLENA

La gracia no acciona muchas veces en nuestro vivir porque no hemos llegado al punto de darnos cuenta que no servimos en lo absoluto. Por cada gramo de justicia que ponemos de nosotros mismos, le restamos poder increíblemente a la gracia de Dios. El Señor espera que sus hijos honren Su Nombre delante de los impíos, pero si usted tiene que llegar al punto de revolcarse en el pecado con el fin de darse cuenta de su condición, tenga por seguro que Dios lo va a permitir. Usted posiblemente ha de sentirse en su interior atorado en el lodo, cada vez que intenta salir del fango se revela más y más su pecado, pero si esa es su condición, le aseguro que usted tiene un problema: aún considera que algo bueno hay en su vida. Yo he escuchado a hermanos que creen que tienen “algo malo” en sus vidas, ¡Ah! jamás hará algo la gracia de Dios en tales personas ¡Imposible! Un noventa por ciento de hermanos que se acercan a hablar conmigo llegan con esa condición, creen que algo “pequeño” los está afectando. Muchos cuando se me acercan, usan aquel pasaje de las *“pequeñas zorras que echan a perder las viñas”*, no saben a lo que se refiere el contexto, pues, se refiere al tamaño de los animales en comparación de lo perjudiciales que son. La gracia de Dios jamás hará algo en sus vidas si no reconocen su condición deplorable, pecaminosa e inservible ante los ojos de Dios. Hermanos, ustedes no necesitan una enmienda, lo que necesitan es darse cuenta de su condición, que no hay nada bueno en ustedes. Al recobrar tal conciencia se cumple lo que dice Romanos 5:20 **“...pero donde el pecado abundó, sobreabundó la gracia”**. El apóstol Pablo no nos está invitando a pecar, lo que él quiere decir es: *“Donde se ve el pecado, abunda la gracia”*. Muchos no reciben gracia porque no lloran su condición delante de Dios.

2. PERDER LA CONFIANZA EN EL MÉTODO DIVINO.

Este es el segundo problema que tiene la mayoría: Pierden la confianza en el método divino. Dice *Gálatas 2:18* **“Porque si yo reedifico lo que en otro tiempo destruí, yo mismo resulto transgresor. v:19 Pues mediante la ley yo morí a la ley, a fin de vivir para Dios”**. El Señor nos ha de santificar solamente por Su gracia, no hay otro método. Cuando no ven resultados de cambio en sus vidas, muchos echan mano de la ley, retornan a los métodos legalistas, tratan de cambiar con sus fuerzas, y entonces, cometen un doble error: No sólo están inconscientes de su verdadera condición pecaminosa, sino además, vuelven a echar mano de la ley, y por esas dos razones, la Vida de victoria se aleja cada vez más y más de su experiencia.

Yo les aconsejo que quebrems nuestras vidas delante del Señor, digámosle que nos ayude, que nos auxilie, que nunca cambiemos la metodología divina que consiste en que Cristo es nuestra Vida, nuestro vivir y nuestra Victoria.